



SRA. YASMINE ADUM ZIADE
ACCIONISTA-PRESIDENTE DE LA JUNTA

GEBISA HOLDING LTD.



AB CARLOS MATA HANZE
APODERADO GENERAL



ING. SANTIAGO SAAB ADUM
ACCIONISTA -SECRETARIO

**Norma Internacional
De Información Financiera
Para
Pequeñas y Medianas
Entidades
(NIIF para las PYMES)**

CIRATESA S.A.

2013

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA PYMES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
(Expresados en Dólares de E.U.A)**

La información Contable que presenta la Compañía **CIRATESA S.A.**, el inicio de su actividad económica el 13 de Noviembre de 1995.

NOTA 1.- BREVE RESEÑA HISTORICA DE LA COMPAÑÍA, OBJETO SOCIAL, REGIMEN ADMINISTRATIVO.

La compañía **CIRATESA S.A.**, tiene su domicilio en Cantón Guayaquil, Provincia Guayas y en la Parroquia Rocafuerte, en calle Av. 9 de Octubre 411 y Chile quien se constituyo mediante escritura Pública el 24 de Abril de 1995, e inscrita en el Registrador Mercantil de Guayaquil, el 13 de Noviembre de 1995.

OBJETO SOCIAL

Se ha determinado dentro de los estatutos de **CIRATESA S.A.**, que tiene por objeto de la compañía, servicios relacionados con la industrialización o fabricación, importación, exportación, de productos agroquímicos y farmacéuticos

REGIMEN ADMINISTRATIVO

Se ha establecido que el Gobierno, Administración y Control de **CIRATESA S.A.**, está a cargo de los siguientes organismos y personas.

- Junta General de Socios,
- Gerente General.

NOTA 2.- PRINCIPALES POLITICAS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES

2.1 BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA PYMES

Los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2013, han sido bajo Normas Internacionales Financieras NIIFS para Pymes.

Los Estados Financieros adjunto de la Compañía han sido preparados acorde con las Normas Internacionales financieras (NIIFS) para Pymes. Los Principios de Contabilidad Aceptados (PCGA) y demás Normas y Reglamentos establecidos por Superintendencias de Compañías del Ecuador.

Declaración de Conformidad y Presentación.

Los Estados Financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financieras – NIIF para Pymes. De acuerdo a lo dispuestos por la Normativa Contable.

La Junta General de Accionista Aprobó la Presentación de los Estados Financieros para Pymes el 15 de febrero del 2014.

- **Bases de Medición**

Los Estados Financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del Costo histórico con excepción de:

3. Los inmuebles que se encuentran a su valor razonable, basados en el avalúo del predio urbano otorgado por la municipalidad correspondiente.

- **Moneda Funcional y de Presentación**

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras en los Estados Financieros de la Compañía y sus Notas están expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América.

- **Negocio en Marcha**

Los principios contables parten del supuesto de la conformidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario **CIRATESA S.A.**, es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

- **Reconocimiento de los Gastos**

Los Gastos se reconocen por el método del devengo, es decir, cuando el servicio o bien ha sido recibido, independientemente de su pago.

2.2 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos provenientes de las Operaciones Relacionadas con la Actividad fundamental de la Compañía **CIRATESA S.A.**, constituye principalmente por el alquiler de inmuebles.

2.3 ACTIVOS FIJOS

DETALLE DE ACTIVOS	AÑO 2013
TERRENOS	\$ 103.083,20
INMUEBLES	\$ 84.101,86
MUEBLES Y ENSERES	\$ 15.490,00
(-) Depreciación Acumulada	\$ - 16.745,92

Los activos de la Compañía están Contabilizados de acuerdo al avalúo del predio urbano municipal el mismo que esta expresado en dólares y representa los bienes de la **CIRATESA S.A.**

Está conformado por la siguiente cuenta:

Total de Activo Fijo \$185.929,14

La depreciación de los Activos se calculo linealmente a lo largo de su correspondiente vida Útil. Esta vida Útil se ha determinado en base al deterioro.

El cargo a resultados por concepto de depreciación del Activo fijo se registra dentro de los gastos de administración.

2.4 IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES.

Conforme lo dispuesto por en la Ley de Régimen Tributario Interno, el año fiscal, para efecto de la declaración del Impuesto a la Renta, abarca el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año, anualmente se prepara la Conciliación Tributaria, la misma que se presenta en las fechas determinadas por Servicios de Rentas Internas.

NOTA 3.- FONDOS DISPONIBLES

La cuenta Disponible se encuentra integradas por las cuentas Caja y Banco, la suma de ambas es \$10.753,29

NOTA 4.- PASIVOS CORRIENTES

La cuenta por pagar está conformada por obligaciones dando un valor de \$ 11.14 con Organismos Públicos como sigue a continuación

SRI	\$ 6.00
1.- Préstamo local al Banco Bolivariano	\$330.000,00 Dólares Americanos.
2.- Préstamo local accionista	\$ 4.442,62 Dólares Americanos

NOTAS 5.- PATRIMONIO

El Patrimonio se encuentra integrado la totalidad del Capital pagado, Aportes futuras capitalizaciones, Reservas Legal, otras Reservas y Utilidad del Ejercicios Fiscal que suma a \$19.131,39 Dólares americanos.

NOTAS 6.- INGRESOS

Estas cuentas están conformadas por Ventas con tarifa 0 % y Tarifa 12% que sumadas dan un valor \$39.200,00 distribuidas de la siguiente manera:

Ventas 0%	\$ 19.200,00
Ventas Tarifa 12%	\$ 20.000,00

NOTAS 7.- GASTOS

Esta cuenta está conformada gastos ordinarios de la compañía son al Honorarios, servicios Prestados, suministros y materiales sumados da a un valor de \$ 33.276,30 distribuidos de la siguiente manera:

Honorarios Profesionales	\$ 1.184,42
Otros Gastos	\$26.337,81
Depreciación de activos	\$ 5.754,07

NOTAS 8.- EVENTOS SUBSECUENTES

CIRATESA S.A., de acuerdo a la Reforma a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, cumplido en proceder a declarar y cancelar el impuesto a la Rentas correspondiente, por lo tanto se refleja en los estados financieros el gasto del Impuesto en el ejercicio corriente.

De acuerdo a lo dispuesto en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones existe una reducción de la tarifa del Impuesto a la Renta de Sociedades que se aplicara de forma progresiva.

Atentamente,



Mariana Jacke
Contador